

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 24 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0016625/2011 por el cual se solicita la autorización para el pago de pasajes y viáticos al Dr.Arnaldo MANGEAUD por asistir a la "6º Reunión de Trabajo de la Comisión Mixta ANFHE-CUCEN y a la XV Reunión de Trabajo del CUCEN (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales) en representación de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs 04 obra el presupuesto presentado;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs 04 vta;

Lo establecido en el Decreto Nº 1343/74:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°).- Tomar conocimiento del viaje realizado por Dr. Arnaldo MANGEAUD (Leg. 34703), "6° Reunión de Trabajo de la Comisión Mixta ANFHE-CUCEN y a la XV Reunión de Trabajo del CUCEN (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales) en representación de nuestra Facultad.

Art.2°).-Disponer el pago al Dr. Arnaldo MANGEAUD del monto total de PESOS UN MIL TRESCIENTOS ONCE C/89/100 (\$ 1311,89) en concepto de pasajes y la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA C/00/100 (\$360,00) en concepto de viáticos, de acuerdo a la reglamentación vigente (Decreto 1343/74).

Art.4°).- El gasto aquí autorizado será atendido con recursos provenientes de Fuente 16 Fondo Universitario.

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

<u>Art. 5º</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SEREJAND SENERAL
Focultud de Gendla Doctor Frikos y Noturoles
UNIVERSIDAN ACIONAL DE CORDOBA

Prof. ting. HECTOR GARD CUTAVELL
DEC 10
Prof. ting. HECTOR GARD CUTAVELL
DEC 10

RESOLUCION Nº 0 0 0 6 4 6 - T - 2011

MEN GENERALDO CEEP AND STREET OF CHARLES OF

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139